

INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA SPIG S. P. A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Quito, 01 de Marzo del 2016

Señores

SPIG S. P. A.

De mis consideraciones.

Conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía, en mi calidad de Apoderado, en esta oportunidad me dirijo con el afán de presentar de la manera más comprensible un resumen de las labores efectuadas durante el periodo 2015.

De acuerdo con el artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para todos es conocido que hoy en día es muy difícil tomar decisiones más acertadas especialmente en el campo de las relaciones comerciales e industriales. Por lo que no se ha cumplido ninguna operación en el año 2015.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En el año 2015 la Empresa tanto a nivel Comercial ha cumplido con las disposiciones y estatutos de la Empresa.

1.3 ASPECTOS FISCALES, LEGALES, LABORALES Y SOCIALES

En el aspecto legal la Empresa no afronta ningún tipo de conflicto ni juicio pendiente.

Sobre las obligaciones fiscales, municipales, se han cumplido en su totalidad y en forma oportuna.

Las decisiones que fueron tomadas en su debida oportunidad por esta gerencia.

1.4 SITUACION DE LA EMPRESA

Extendiendo los Estados Financieros establecidos al 31 de Diciembre del 2015 se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía, no está por demás en brindarles información de algunos aspectos.

No existe variación en el Patrimonio, ya que no hubieron movimientos en el año 2015



1.5 DESTINO DE LAS UTILIDADES

En esta oportunidad no se ha obtenido ninguna utilidad para el año 2015, por tanto no hay ningún rubro para destinarse.

1.6 RECOMENDACIONES

Como Apoderado, realizo la recomendación para el año 2016, quedo a la espera de las políticas a plantearse desde el exterior.

1.7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía no posee Derechos de Autor por lo que las Normas de Cumplimiento sobre Propiedad Intelectual no inciden de ninguna manera en nuestra Empresa

Después de lo indicado, personalmente aspiro que la situación en general cambie en el año 2016. De todas maneras presto me hallo para seguir colaborando con esta importante Empresa que ha logrado mantener su actividad.

Atentamente,



ING. NELSON SERRANO SALCEDO
APODERADO SPIG S. P. A.